

Santiago, 02 de abril de 2012

Señorita
DANIELLA ARISMENDI VERA
Auditor Supervisor
División Control Financiero Valores
Superintendencia de Valores y Seguros



2012040043198

03/04/2012 - 13:11

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 108i - Depto. Auditoría Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: SOLICITUD REENVIO DE ARCHIVOS S.V.S. BAJO I.F.R.S.

Presente

De mi consideración:

Mediante la presente misiva solicito a usted autorice el reenvío de los análisis razonados a los estados financieros para los ejercicios comerciales terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de **Buses La Capital S.A., RUT 99.557.430-6**, empresa que forma parte del **Registro Especial de Entidades Informantes** de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 108, debido a lo siguiente:

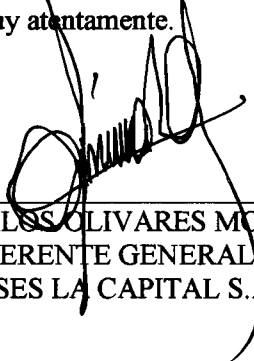
En el proceso de subir los archivos IFRS llevado a cabo el día 30/03/2012 por los estados financieros referidos sufrimos algunos problemas (contingencias) relacionadas al envío, no obstante logramos subir finalmente todos los archivos requeridos de la empresa. El mail de confirmación de la S.V.S. que la información había sido recepcionada exitosamente sin errores, fue recibido a los pocos minutos de realizado el envío, razón por la cual nos quedamos tranquilos.

Cabe hacer notar que ésta era la primera vez que Buses La Capital S.A. reporta bajo norma IFRS.

Sin embargo, hoy al entrar al sitio de la S.V.S. para ver la información subida nos percatamos que el PDF de el Análisis Razonado va incompleto, por cuanto las hojas sólo llevan el título. El error se debió a que los archivos fueron guardados en la misma carpeta, y fueron grabados en nomenclatura muy parecida a la que usábamos para los archivos FECUSA, lo que provocó el error de envío.

Por las razones antes expuestas, solicito a Ud. nos autorice a la brevedad posible el reenvío de el Análisis Razonado para los ejercicios comerciales en análisis.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.


CARLOS OLIVARES MORI
GERENTE GENERAL
BUSES LA CAPITAL S.A.